Bucaramanga,

Señores
GOBERNACION DE SANTANDER
Atte: Dr. ***CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO***

14 AGO 2018

Ciudad.

Yo, ***GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL****, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número* ***91.537.757*** *de* ***Bucaramanga****, de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios de apoyo profesional a la gestión, para ejecutar las siguientes actividades:*

1. Actualizar los sistemas de información –gestión de recursos humanos de la secretaria de educación, relacionados con la estructura organizacional, municipio, establecimiento, sede, área de desempeño, nivel que dicta estudios de planta docente y directivo docente acorde con el DUE.
2. Dar respuesta a todas las peticiones y solicitudes de información FOREST relacionados con las actividades propias del contrato y los informes mensuales de actividades desarrolladas y presentadas al supervisor, debidamente archivadas.
3. Realizar un comparativo trimestral entre la estructura organizacional del sistema de recurso humano, con la ocupación del personal docente y directivo docente de planta de cada uno de los establecimientos educativos del departamento.
4. Realizar un informe mensual sobre las novedades administrativas tramitadas tales como; traslados, permutas, reubicaciones, licencias, permisos, encargos, cubrimiento de vacantes temporales y definitivas, requerimientos de personal, comisiones, ausencias, abandono del cargo, renuncias, insubsistencias, retiro del servicio, vacaciones reintegro de personal.
5. Entregar copia en medio físico y en medio magnético de los envíos de las vacantes definitivas ordenadas a las OPEC a la comisión del servicio civil y el ministerio de educación y la justificación con las correspondientes evidencias de los cambios generados a las mismas fechas.
6. Realizar seguimiento y control a FOREST y correspondencia.
7. Cumplir con las demás funciones que le asigne el supervisor con relación al objeto contractual.
8. Tramite de traslados de docentes en periodos de prueba según acuerdo 294 de la CNSC.
9. Realizar un informe mensual de la generación de vacantes definitivas y el respectivo cubrimiento, que contenga municipio, establecimiento, sede área de desempeño, cedula, nombres, con las fechas de generación de las vacantes definitivas y los mismos datos con fecha de cubrimiento de la misma. Tramitadas tanto manual como a través del banco de excelencia.
10. Entregar un informe de las necesidades de los docentes en cada una de sus sedes, reportadas por los rectores directivos de los establecimientos educativos.
11. Suministrar insumos necesarios para la repuesta de los derechos de petición relacionados con la estructura organizacional y la ocupación de la planta.
12. Entregar el informe sobre el trámite del nombramiento en reemplazo de docentes por incapacidad medica.

Las anteriores actividades se realizarán conforme al término de duración, el precio estimado y la forma de pago propuestas por el Departamento y la presente propuesta tiene una vigencia de un (1) mes a partir de la presentación.

Declaro bajo gravedad de juramento que:

No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrase y por consiguiente solo compromete al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad social en salud y en pensiones (como independiente). Así mismo, comunico que me afiliaré a A.R.L.

Acompaño a la presente, hoja de vida con los soportes de ley.

Nombre: ***GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL***
Dirección: ***Calle 18 No. 31-44 Apto 704***
*Teléfono:****317 814 4918***
*Correo Electrónico:****morales12_16****@hotmail.com*

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 91.537.757 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Dirección	CARRERA 32 D # 18 - 83			Teléfonos	3178144918

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CARLOS ARTURO MORALES AGUILAR	91.224.244	PADRE
BEATRIZ SANDOVAL SANDOVAL	37.827.791	MADR
SAMUEL EMILIO MORALES CADENA	1.097.130.247	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	12.366.666
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	15.000.000
TOTAL	$ 27.366.666

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	9060477857	MEGAMALL	$ 680.000
DAVIVIENDA	CORRIENTE	47660019846	CENTRO	$ 37

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
DAVIVIENDA	TARJETA DE CREDITO	$ 9.359.000
COLPATRIA	CREDITO ROTATIVO	$ 4.400.000
BANCO DE BOGOTA	CREDITO	$ 3.600.000
ÉXITO	TARJETA DE CREDITO	$ 1.398.500

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	Nº
ALBA ROCIO CADENA ANGARITA	C.C. X C.E. T.I.	1.098.635.256

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

15 22

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	1 de 5

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**			
CONTRATO No. Y FECHA:	2770 de 15 de Diciembre del 2017			
CONTRATISTA:	GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL			
Nit o C.C. No.	91537757 DE BUCARAMANGA			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO INGENIERO EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE SERVICIOS DE ASESORÍA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
VALOR INICIAL:	$15.866.667			
VALOR ADICIONAL:	$ 7.933.333			
ANTICIPO INICIAL.	N.A			
ANTICIPO ADICIONAL:	N.A			
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	N.A			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ADIC:	N.A			
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y DIECISÉIS (16) DIAS			
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES Y OCHO (8) DIAS			
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO	N.A			
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	N.A			
SUPERVISOR:	MARTHA CARREÑO OLARTE			
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2017			
ACTA DE SUSPENSIÓN		N.A	N.A	N.A
ACTA DE REINICIACIÓN		N.A	N.A	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 DE JULIO DE 2018			
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA			
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA GENERAL			
VALOR A PAGAR	$ 933.333			
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 01-07-2018		HASTA: 08-07-2018	

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	2 de 5

En Bucaramanga, a los ONCE días (11) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018) se reunieron, **CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO,** en calidad de Secretario General del Departamento y **GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL**, como Contratista de la GOBERNACION DE SANTANDER, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL se celebró el contrato No. 2770 del 15 DE DICIEMBRE DE 2017, cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO INGENIERO EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE SERVICIOS DE ASESORÍA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**"
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato por vencimiento del plazo de ejecución del contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo Final y el Informe Final suscrito el día 11 de julio de 2018.
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 23.800.000 equivalente al 100 % del valor total del contrato.
6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 15.866.667**	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	**$ 7.933.333**	
ANTICIPO INICIAL		
ANTICIPO ADICIONAL		
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 1		**$ 1.866.667**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 2		**$ 3.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 3		**$ 3.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 4		**$ 3.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 5		**$ 3.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 6		**$ 3.500.000**

VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 7		**$ 3.500.000**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		**$ 933.333**
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$
SUMAS IGUALES	**$ 23.800.000**	**$ 23.800.000**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	
		ANTICIPO ADICIONAL	$	
18002490	08-03-2018	ACTA N° 1	$ 1.866.667	ICLD
18002875	13-03-2018	ACTA N° 2	$ 3.500.000	ICLD
18004940	17-04-2018	ACTA N° 3	$ 3.500.000	ICLD
18005023	18-04-2018	ACTA N° 4	$ 3.500.000	ICLD
18007006	24-05-2018	ACTA N° 5	$ 3.500.000	ICLD
18009435	04-07-2018	ACTA N° 6	$ 3.500.000	ICLD
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA N° 7	$ 3.500.000	ICLD
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	$ 933.333	ICLD

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: () **NO APLICA**

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO		$	

EJECUTADO			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. Que el día xxxxx (xx) del mes xxxx de 20xx fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias: **NO APLICA**

Aseguradora: xxxxxxxxxxxx.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA))
XXXXX	ANTICIPO		
XXXXX	CUMPLIMIENTO		
XXXXX	SALARIOS		
XXXXX	ESTABILIDAD		
N/A	OTRAS		

10. Que durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar. ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el bien o servicio objeto de este contrato fue entregado a (municipio, comunidad, Departamento) mediante acta de entrega suscrita el día xxxxx del mes xxxx de 20xx para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (Sólo cuando sea del caso)

ACUERDAN

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato Nº 2770 del 15 de diciembre de 2017, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al **SUPERVISOR** del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor de **NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL, TRECIENTOS, TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 933.333)** correspondiente al pago del (INFORME FINAL), resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 2770 comprometiéndose la Secretaria General del Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	5 de 5

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los once (11) días del mes de julio de 2018.

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL

GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL
CONTRATISTA

MARTHA CARREÑO OLARTE
SUPERVISOR

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:46:45 horas del 26.07.2018, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **91537757**
Apellidos y Nombres: **MORALES SANDOVAL GERMAN ARTURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas

Volver al Inicio.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Carrera 7ª No. 12 - 65 (Palaquemada) Bogotá DC
Atención personalizada de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 12:00 m. y 2:00 p.m. - 5:00 p.m.
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 6159111 / 6159112
Resto del país 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 91537757 de del señor(a) GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL consultado en la fecha y hora 26/07/2018 09:52:14 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3056361

Aceptar

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de julio de 2018, a las 09:57:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91537757
Código de Verificación	91537757180726095739

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 112820270

WEB
09:59:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de julio del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91537757:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00148335

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MORALES SANDOVAL GERMAN ARTURO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 91537757, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO DE SISTEMAS con Matrícula Profesional Nº 68255-274257 STD desde el (los) tres (3) día(s) del mes de abril del año dos mil catorce (2014).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes (julio) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

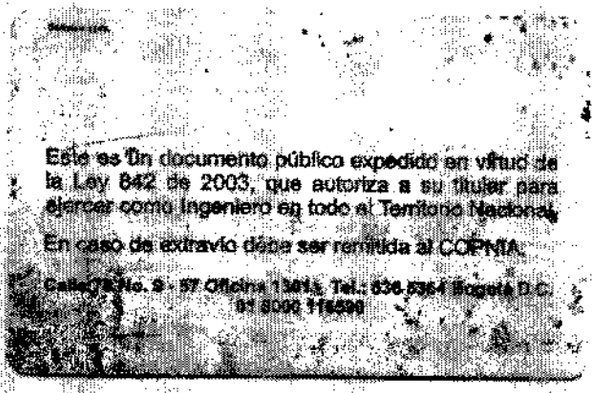
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

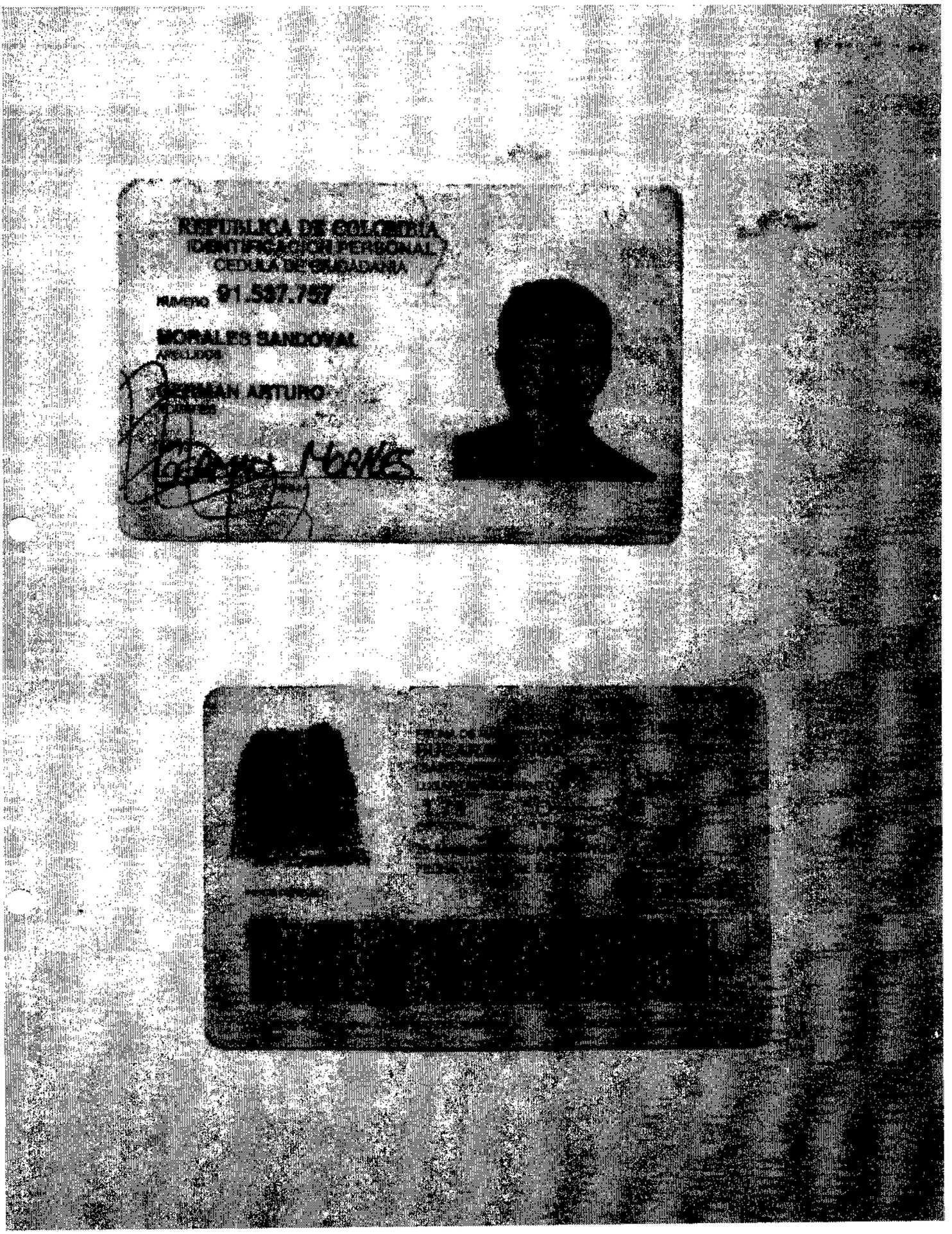
Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 229108584677837808982 3 (918806053885O.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha y hora de emisión de la firma: 26/07/2018 10:06:04.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: BH-9edjQ4awqFFB06kha http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).





Scanned by CamScanner



Scanned by CamScanner

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **14429441351**

(415)7707212489984(8020)000001442944135 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 5 3 7 7 5 7	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	9 1 5 3 7 7 5 7	2 0 0 3 0 3 2 0

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORALES	SANDOVAL	GERMAN	ARTURO

35. Razón social:

36. Nombre comercial: FI[illegible]AS MODA Y COLOR

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 18 31 44 AP 704 ED PROCYON BRR SAN ALONSO

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
morales12_16@hotmail.com		6 3 2 2 1 3 6	3 1 7 8 1 4 4 9 1 8

CLASIFICACION

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 1	2 0 0 9 0 6 0 1	7 1 1 0	2 0 1 2 0 4 0 2	4 7 6 2		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	1	2	5																							

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [] 60. No. de Folios: [] 61. Fecha: []

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 16 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo:

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL**, identificada con **CC** número **91537757**, aportó por el empleado **GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL** identificado(a) con **CC** número **91537757** quien se encuentra registradoa a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 08 - 2018 de la siguiente forma.

230301	Porvenir	59	0	30	$1,400,000	0.16000	$224,000	$0	$0	Agosto - 2018	29289841	03/08/2018	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59	0	30	$1,400,000	0.00522	$7,400	$0	$0	Agosto - 2018	29289841	03/08/2018	No
EPS005	Sanitas EPS	59	0	30	$1,400,000	0.12500	$175,000	$0	$0	Agosto - 2018	29289841	03/08/2018	No

El presente certificado se expide a los 3 días del mes August de 2018

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información

ISO / IEC 27001 icontec

OCUPA S.A.S

SALUD OCUPACIONAL

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD

LICENCIA SALUD OCUPACIONAL
Resolución Nº 016456

NIT 900454102



FECHA DE EXAMEN		
Día	Mes	Año
13	09	2016

Direccion: Avda. Q/seca # 32 a 89
Telefono: 6832775 - 3185480098

Empresa: GOBERNACION DE SANTANDER

Act. Económica:

Tipo de Exámen: EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL INGRESO

IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO

APELLIDOS Y NOMBRES			CC Nro	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
MORALES SANDOVAL GERMAN ARTURO			91537757	11/03/1985	31
SEXO	ESTADO CIVIL	DIRECCION:	TELÉFONO	CARGO	
M	CAS	CALLE 18 NO 31-44 SAN ALONSO	3178144918	CONTRATISTA	
ESCOLARIDAD	PROFESIÓN	EPS	ARP	PENSION	
UNIV	ING. DE SISTEMA	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR	

CONCEPTO MEDICO

SIN defecto fisico NI enfermedad que interfiera su capacidad laboral para la labor asignada
SIN RESTRICCINES O LIMITACIONES PARA EL CARGO

LABORATORIO Y PARACLÍNICOS

Examen	Fecha	Resultado
EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL INGRESO	13/09/2016	NORMAL

RECOMENDACIONES

Usar Elementos de Protección Personal	X
Higiene Postural	X

JUSTIFICACION

OBSERVACIONES
IMC 39

MORALES SANDOVAL GERMAN ARTURO
Paciente

Dra. Laura Zafra Afanador
Méd. Esp. Salud Ocupacional
R.M. 00-720-15 RSO 10766

LAURA FERNANDA ZAFRA AFANADOR
Médico Especialista Salud Ocupacional

- El trabajador recibio orientación médica sobre las recomendaciones necesarias para prevenir probables efectos en la salud relacionados o asociados con los riesgos ocupacionales propios de su cargo.
- DECLARACIÓN DEL ASPIRANTE: Manifiesto con mi firma o huella que no omiti datos relevantes en mis antecedentes que pudier influir sobre la evaluación de estado de salud. y asi mismo AUTORIZO a OCUPASALUD S.A.S. a relaizar la evaluacion de salud.

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Pag. 1 de 1

RESOLUCION NÚMERO - 10765 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **LAURA FERNANDA ZAFRA AFANADOR** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1100951982 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **LAURA FERNANDA ZAFRA AFANADOR.** - MÉDICO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1100951982, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

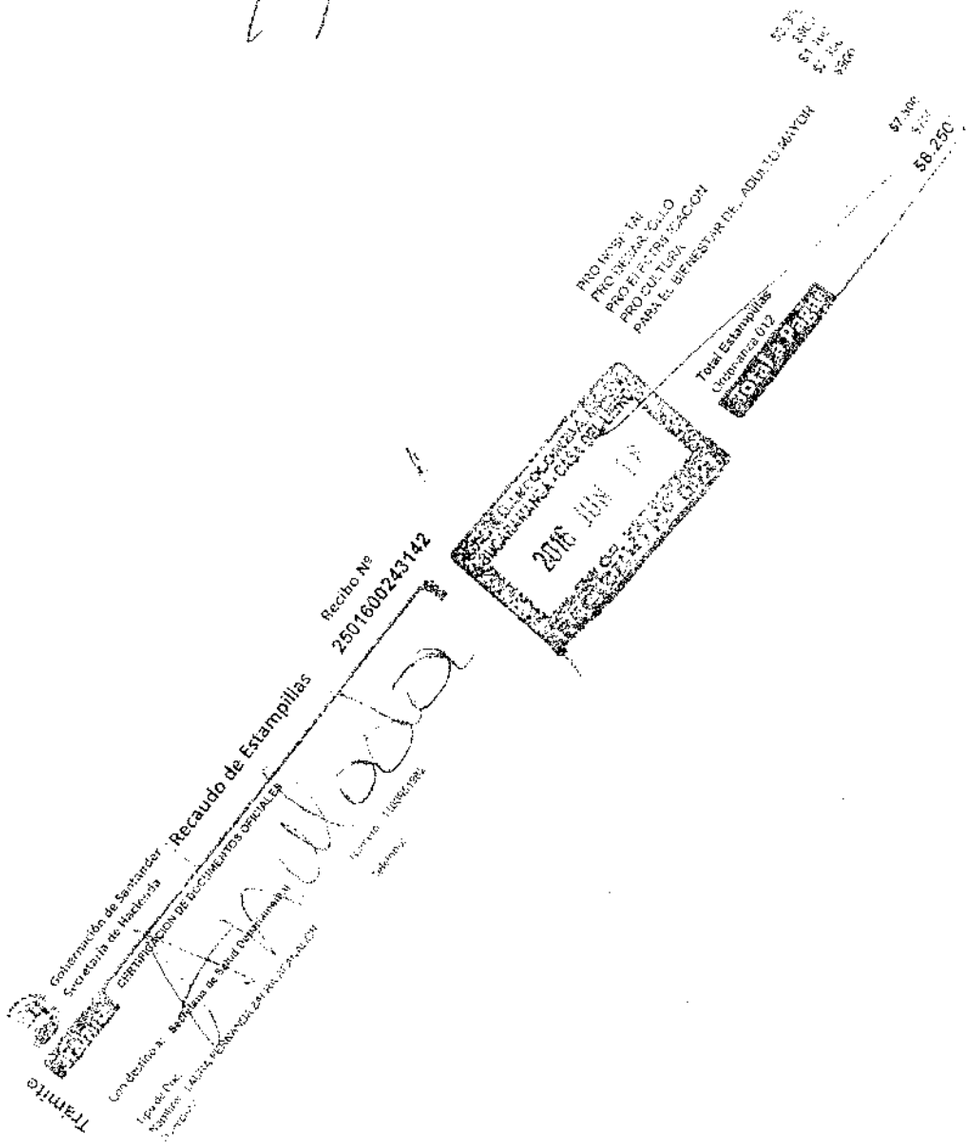
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 25 JUL 2015

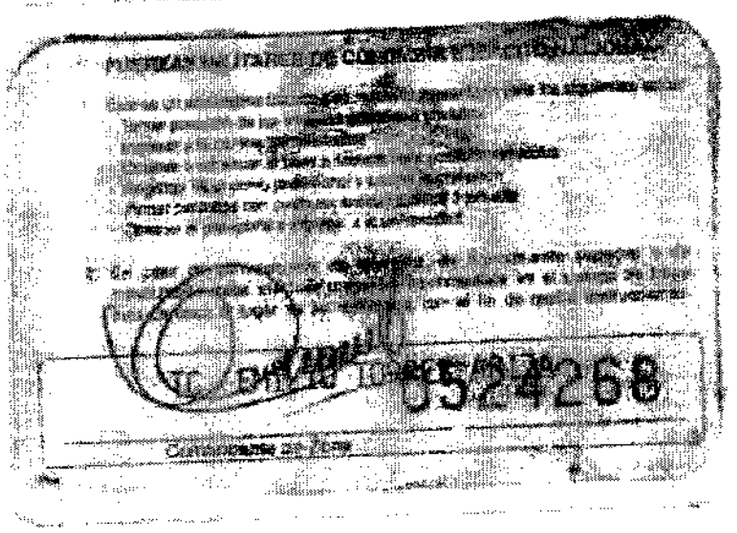
CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA

NOTIFICACION

Laura Fernanda Zafra Afanador
1,100,951,982
San Gil - 26 Dic 2005
B/manga - 04 Agosto 2016




GERMAN RETURNEE



E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional

CE-006 - 0000000100 – 2018

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91537757
NOMBRES Y APELLIDOS	Morales Sandoval,German Arturo
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	08/01/2014
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Morales Sandoval,German Arturo, a los 31 días del mes de julio del año 2018.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Yisseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL**, identificado(a) con Cédula de Ciudadania **91,537,757**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Julio de 2018.

Gerente de Clientes

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MORALES	SANDOVAL	GERMAN ARTURO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 91537757	F ○ M ◉	COL. ◉ EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ **SEGUNDA CLASE** ◉ **NÚMERO** 91537757 **D.M** 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 11	MES 03	AÑO 1985	Calle 18 # 31 - 44 Apartamento 704			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Santander
DEPTO	Santander			MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA			TELÉFONO	3178144918	EMAIL	morales12_16@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Tecnico Industrial en Dibujo
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TL	6	X		TECNOLOGIA EN DISEÑO Y ADMINISTRACION DE SISTEMAS	08	2007	
UN	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	04	2012	68255-274257 STDACTA 14843

ES experiencia laboral

SECRETARIA GENERAL
APROBADO - SIGEP

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONCEJO DE BUCARAMANGA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 068-2018	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Gobernacion de Santander (Sec. Educacion)	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@santander.gov.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 12 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 07 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO Ing. de Sistemas 2770 de Diciembre de 2017	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN calle 37 10 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Gobernacion de Santander (Sec. Educacion)	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@santander.gov.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 09 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ing de sistemas 1918 de 13 de septiembre	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN calle 37 10 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD gobernacion de santander secretaria de salud	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD observacionesjuridicas@gov.co
TELÉFONOS 6339666	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 09 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO cps 1959 cps 1959	DEPENDENCIA salud publica		DIRECCIÓN calle 45 cra 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Alcaldia de Bucaramanga	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@bucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6337000	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 04 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 09 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO Ingeniero de Sistemas Ingeniero de Sistemas	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Fase: 1 Calle 35 # 10 - 43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Alcaldia de Bucaramanga (SISBEN)	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@bucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6300946	FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 02 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 10 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO Ingeniero de Sistemas 517	DEPENDENCIA Sistemas		DIRECCIÓN CALLE 35 10-43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Alcaldia de Bucaramanga (SISBEN)	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@bucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6339186	FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 01 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
cps Ctto No. 1399 de 2014	PLANEACION - SISBEN	Calle 36 # 12 - 72

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alba Cadena		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	albis0311@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6325832	DÍA 05 MES 02 AÑO 2011	DÍA 17 MES 06 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ingeniero de Sistemas	Administrativa	Cra. 32d # 18-83

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____
Ciudad y fecha NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

SECRETARIA GENERAL
APROBADO SIGEP